

**ACTA DE INICIO****USO GENERAL**

Departamento Administrativo Jurídico

Código: R-DJ-PJU-017

Fecha: 17/09/2012

Versión: 003

Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 2023-5179

Siendo las 8:00 de la mañana de hoy veintitrés (23) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), se reúnen en la Dirección del Departamento Administrativo Jurídico, **JULIO CESAR ESPINOSA VIDAL**, en su calidad de Profesional Especializado del Departamento Administrativo Jurídico, y **FAVIÁN DAVID TRUJILLO COPETE**, en su calidad de Representante Legal de la persona jurídica **INGEACCI – AVALUOS E INGENIERÍA S.A.S**, Contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

OBJETO: REALIZAR AVALUOS A PREDIOS Y MEJORAS CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES.

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$7.497.000) IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: El Municipio de Armenia cancelará el valor del contrato, así: (01) Un único pago, de acuerdo al servicio real y efectivamente prestado, previa presentación de la documentación soporte, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del mismo y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.

NOTA: Aquellos proveedores que se encuentren obligados a facturar electrónicamente, deberán presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes o servicios contratados, conforme a lo dispuesto en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

CONTRATISTA: FAVIAN DAVID TRUJILLO COPETE - Representante Legal - INGEACCI – AVALUOS E INGENIERÍA S.A.S

SUPERVISOR: JULIO CESAR ESPINOSA VIDAL

FECHA DE INICIO: 23 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE: 27 DE AGOSTO DE 2023

TERMINACIÓN:

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES:

El supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal. (8256 del 17 de Agosto de 2023)

JULIO CESAR ESPINOSA VIDAL

Supervisor

Profesional Especializado del Departamento Administrativo Jurídico

FAVIÁN DAVID TRUJILLO COPETE

Contratista

Representante Legal de la persona jurídica **INGEACCI – AVALUOS E INGENIERÍA S.A.S**